

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QHTGF-QD8V9-IW43A Fecha de emisión: 11 de Noviembre de 2022 a las 9:29:12 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 15/06/2022 15:06	ESTADO FIRMADO 15/06/2022 15:06



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2022/S551/6

ANUNCIO

**DOÑA JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión extraordinaria urgente de Pleno del día 17 de junio de 2022 es del siguiente tenor literal:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM. 225/2022

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión extraordinaria de carácter urgente que celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial el día 17 de junio de 2022, a su hora de las 09:00, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación.

La urgencia se justifica en base a la necesidad de:

Primero.- Proceder a la aprobación del proyecto de obras cuya financiación se va a solicitar con cargo al Programa de Fomento de Empleo Agrario "Generador de Empleo Estable" a ejecutar por la Corporaciones Locales para el ejercicio de 2022, debido a que el plazo de solicitud finaliza el 20 de junio de 2022.

Segundo.- Prorrogar, de mutuo acuerdo, el contrato de concesión de servicio de Café-Bar-Restaurante de la piscina municipal. El tratamiento de este asunto no puede demorarse a una sesión posterior debido a que la duración inicial de referido contrato finaliza el día 20 de junio de 2022.

En la citada sesión se debatirá y tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobación del proyecto encuadrado dentro del Programa AEPSA 2022 Generador de Empleo Estable y aprobación de las solicitudes de subvención.
- 3.- Prórroga del contrato de gestión y explotación del café-bar-restaurant de la Piscina Municipal."

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: Juana Moreno Sierra